

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



JCMR / IAV / RPMM / RGL / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº 6503

CAUQUENES, 30 AGO. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Consulta Situación Tributaria de Terceros de don JOEL ANTONIO VALENZUELA CANCINO RUT: [REDACTED] que indica la inexistencia de actividad económica ante el Servicio de Impuestos Internos desde el año 2012;

2.- Informe N° 128 de fecha 11 de abril de 2019 de inspector municipal, que constata en terreno que no se ejerce actividad comercial en Kilómetro 1 camino a Quirihue S/N, comuna de Cauquenes;

3.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

5.- Decreto Exento N° 2824 de fecha 16 de Abril de 2019;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que el Contribuyente JOEL ANTONIO VALENZUELA CANCINO RUT: [REDACTED] no ejerce la actividad comercial de Puestos Varios, desde el 1° semestre de 2013;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

DECRETO :

1.- Déjese sin efecto el Decreto Exento N° 2824 de fecha 16 de Abril de 2019.

2.- **DECLARESE:** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 202664, a nombre de JOEL ANTONIO VALENZUELA CANCINO RUT: [REDACTED], no se ejerce efectivamente a contar del 1° Semestre del año 2013.

3.- **CASTIGUESE:** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores comprendidos entre el 1° semestre de 2013 y el 1° semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ **291.656**, de acuerdo al siguiente detalle:

- Los valores comprendidos entre el 1° semestre de 2013 y el 1° semestre de 2015 que asciende a la suma de \$ **104.803**.
- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2015 y el 1° semestre de 2018 que asciende a la suma de \$ **138.525**, correspondiente a contribución de patente.
- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2018 y el 1° semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ **48.328**, correspondiente a contribución de patente.

4.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro de: "Puestos Varios", ROL: 202664, ubicado en Kilómetro 1 camino a Quirihue S/N, Comuna de Cauquenes. A contar de 1° Semestre de 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
Secretario Municipal (S)

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION: (E-8)

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Contabilidad
Finanzas
Archivo Patente comerciales